

EDITORIA LISTIN DI



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICÍA

Sección

Página

16 NOV 2021

INTERIOR Y POLICÍA

15

No. EXPEDIENTE
MIP-CCC-LPN-2021-0003
No. DOCUMENTO

DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
CONVOCATORIA A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

Referencia del Procedimiento MIP-CCC-LPN-2021-0003

El **Ministerio de Interior y Policía** en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas de la **CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y AIRE ACONDICIONADO PARA LA FLOTILLA VEHICULAR DEL MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICÍA.**

Los interesados en retirar las (**Especificaciones Técnicas y Pliego de Condiciones**), deberán dirigirse al **Departamento de Compras del Ministerio de Interior y Policía, en el 3er piso del Edificio de Oficinas Gubernamentales "Juan Pablo Duarte"**, en el horario de **8:00 a.m. a 3:30 p.m.**, de Lunes a Viernes, o descargarlo de la página Web de la institución **www.mip.gob.do** o del Portal de la DGCP **www.comprasdominicana.gov.do**, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

La fecha para presentar sus Ofertas Técnicas y Económicas (**Sobre A y Sobre B**) será el **Miércoles 29 de Diciembre del 2021 desde las 10:00 a.m. hasta las 10:30 a.m.** en el Salón Multiuso de la Gobernación del Edificio de Oficinas Gubernamentales "Juan Pablo Duarte", Piso 1 de la avenida México esq. Leopoldo Navarro, sector Gazcue, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, lugar donde a las **10:35 a.m.** será realizado el acto de apertura de las ofertas técnicas (**Sobre A**). El **Martes 25 de enero del año 2022, a las 10:00 a.m.** en el mismo lugar, será realizada la apertura del "**Sobre B**", contentivo de la propuesta económica de los oferentes calificados para la misma.

Sr. Fernando Nolberto Gómez

Viceministro de Interior y Policía
Para Asuntos de Convivencia Ciudadana